

ALCALÁ DE HENARES EN “EL SOCIALISTA”

José Luis Salas Oliván
Institución de Estudios Complutenses
salasolivanjoseluis@yahoo.es

RESUMEN

Alcalá de Henares es sede de importantes instituciones como el Archivo General de la Administración, AGA, o la Fundación Pablo Iglesias, que es la que ahora nos interesa. Responde al sueño socialista de homenajear al creador del PSOE y la UGT desde una institución cultural, y, unida a otros colectivos, se integra en los Archivos del Movimiento Obrero. Los fondos se distribuyen en las secciones Archivo, Biblioteca y Hemeroteca. Esta última acoge el periódico “El Socialismo”, órgano de expresión del PSOE, del que se han seleccionado una serie de noticias, divididas temáticamente, referidas a nuestra ciudad.

Palabras clave: *Pablo Iglesias, PSOE, UGT, El Socialista, noticias.*

ABSTRACT

Alcalá de Henares is the headquarters of important institutions such as the General Administration Archive, AGA, or the Pablo Iglesias Foundation, which is the one that interests us now. It responds to the socialist dream of honoring the creator of the PSOE and the UGT from a cultural institution, and, together with other groups, it is integrated into the Archives of the Workers' Movement. The documents are distributed in the Archive, Library and Newspaper Archive sections. The latter houses the newspaper “El Socialismo”, the PSOE's vehicle of expression, from which a series of news items have been selected, divided thematically, referring to our city.

Keywords: *Pablo Iglesias, PSOE, UGT, El Socialista, news.*

Alcalá de Henares es sede de instituciones importantes como el AGA, Archivo General de la Administración, archivo estatal valiosísimo que recibe los documentos de los diferentes organismos, conservando nuestra memoria histórica más reciente, con fondos de la segunda mitad del siglo XIX y, preferentemente, del siglo XX. Otra importante institución, quizás más desconocida, es la Fundación Pablo Iglesias.

1. LA FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS

La web de la Fundación explica su origen y trayectoria:

“La actual Fundación Pablo Iglesias se creó en 1977, respondiendo al viejo sueño de los socialistas españoles de procurarse una institución cultural para homenajear al fundador del PSOE y la UGT, con la finalidad de difundir el pensamiento socialista y fomentar el conocimiento de su historia.

Los antecedentes históricos de la Fundación Pablo Iglesias se remontan a enero de 1926, cuando la Sociedad de Obreros Albañiles “El Trabajo” de Madrid celebró una Junta Extraordinaria en la que se trató su contribución al homenaje a Pablo Iglesias, fallecido el 9 de diciembre de 1925, que en aquellos días se organizaban por diversas entidades socialistas.

Al finalizar la guerra civil, el régimen franquista se incautó de los bienes de las organizaciones del Frente Popular, entre ellos el edificio de la Institución Pablo Iglesias y de la rotativa de *El Socialista* donde se editó desde entonces el Boletín Oficial del Estado.”

La sede central está en Madrid, calle de Quintana 1-2º A, y la sede del archivo en Alcalá de Henares, calle Colegios 7. Sus fondos son importantísimos para el estudio de la historia política y social de la España contemporánea y se dividen en tres secciones. El archivo reúne la documentación histórica de las organizaciones (PSOE, UGT, JSE) y dirigentes (Pablo Iglesias, Francisco Largo Caballero, Julián Besteiro, etc.) socialistas. Cuenta con un valioso apartado de carteles y otro fotográfico. La biblioteca está especializada en el movimiento obrero, la guerra civil y el exilio. La hemeroteca contiene las publicaciones de organizaciones socialistas, comunistas y anarquistas españolas, las impresas durante la guerra civil, el exilio y la prensa clandestina editada durante la dictadura. En conjunto, forman los Archivos del Movimiento Obrero.



2. EL SOCIALISTA

En la Hemeroteca ocupa un lugar destacado *El Socialista*, órgano de expresión del PSOE, el que difunde las ideas del partido, fundado el 2-5-1879. Apareció el 12-3-1886, siendo su primer director Pablo Iglesias Posse, y pasando a ser propiedad del partido en 1890. Al principio de su vida fue objeto de ataques y denuncias, tanto de las autoridades civiles como militares. El último número, el 9.042, salió el 28-3-1939. Con posterioridad se editó en Toulouse, 1944, en París, de 1948 a 1961. Se volvió a editar en Toulouse en 1967 y, desde 1970, de forma clandestina, en España, siendo Alfonso Guerra su responsable desde 1972. En la actualidad tiene forma digital. Además, han sido sus directores, entre otros muchos, Andrés Saborit -en dos etapas-, Julián Zugazagoitia, Rodolfo Llopis, Pablo Castellano, etc.

Cronología de la publicación

Extras, publicados el 1 de mayo: 64 páginas en lugar de cuatro o seis en alguna ocasión.

Siglo XIX: pocas noticias. Internacional Socialista: presentes 31 Federaciones locales, entre ellas las de Alcalá de Henares, que apoyó a la nueva Federación madrileña contra la Alianza, expulsada por el Congreso de La Haya. (Nº s. 549 y 569, fechas 11-09-1896 y 28-01-1997)

Siglo XX: 20 números en la primera década, 800, 900 hasta casi 1300; 42 en la segunda década, hasta 3700 (13 en 1919); 77 en la tercera, hasta 6800 (12 en 1923, 16 en 1929, 31 en 1930); 191 en la cuarta, incompleta (30 en 1931, 29 en 1932, 44 en 1933, 21 en 1934, 44 en 1936, 14 en 1937 y 8 en 1938).

3. NOTICIAS SOBRE ALCALÁ DE HENARES EN EL SOCIALISTA

La primera noticia que interesa es la constitución de la Agrupación Socialista de Alcalá de Henares, lo que se explica en el número 6255, página 2/4, de fecha 26-02-1929.

"Alcalá de Henares, 25.- Con el objeto de crear la Agrupación Socialista en Alcalá de Henares se celebró en el Centro obrero allí establecido un acto de propaganda socialista a cargo del compañero Mariano Rojo. Este compañero hizo una exposición clara de las doctrinas socialistas, demostrando la necesidad que tienen todos los trabajadores de venir a las filas de nuestro Partido a laborar por el mejoramiento moral y material de su clase, haciendo que las organizaciones obreras actúen políticamente.

Después de hablar nuestro compañero se pasó a constituir la Agrupación, inscribiéndose en el momento 34 compañeros, que eligieron el Comité siguiente: presidente, Andrés Martínez; vicepresidente, Joaquín Cao; secretario, Antonio Cao; vicesecretario, Lorenzo de Lucas; tesorero, Pedro Carmona; contador, Jesús Polo y dos vocales: Julio Gómez, Francisco Gómez y Jesús Rodríguez.

En la reunión hubo un gran entusiasmo. Cao."

3.1. *Agricultura*

Colonización y repoblación interior Fecha 30-03-1915, Nº 2136, Pág. 2/4; canal del Henares 22-04-1927-5683, 3/4; expropiaciones 12-10-1932-73901, 3/6; incautación de fincas 29-09-1936-8254, 4/6; Reforma Agraria 16-10-1936-8269, 3/4).

Colonización y repoblación interior, Nº 2136, de fecha 30-03-1915:

“Bajo la presidencia de D. Augusto González Besada celebró el 27 del corriente sesión ordinaria de la Junta Central con asistencia de los Sres. Calbetón, vizconde de Eza, Alcaraz, Avila, Loma y nuestro compañero Mora. ... Fue, por último, aprobado el proyecto de colonización del monte denominado Cerrillo Verde y Valdecarneros, cedido para este objeto por el Ayuntamiento del término de Valverde, partido judicial de Alcalá de Henares, de que es autor el ingeniero de montes, vocal de esta Junta, D. Pedro del Avila y Zumarán, proyecto que será elevado a la Presidencia del Consejo de Ministros, a fin de que, una vez aprobado por S.M., pueda darse principio a las correspondientes obras sin pérdida de tiempo”.

Las expropiaciones sin indemnización. Primera relación de terratenientes afectados por la ley, nº 7390, de fecha 12-10-1932.

“Ayer publicó la “Gaceta” la siguiente orden de Agricultura:

“En cumplimiento de lo dispuesto por la ley de 24 de agosto (“Gaceta” del 25) referente a la expropiación sin indemnización de los bienes rústicos de las personas naturales y jurídicas que han intervenido en el complot de 10 de agosto próximo pasado, y a los fines marcados especialmente en los artículos 2º, 3º, 4º y 5º de la expresada ley, se dispone la publicación de la primera lista que ha sido formada por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, de las personas incursas en las disposiciones de la mencionada ley, por haber prestado acatamiento o ayuda a los rebeldes; lista que ha sido ratificada por el Consejo de ministros celebrado el día 1º de los corrientes, y que empieza en don Alfonso de Borbón y León y termina en don Manuel Paúl Pagés.

Lo que comunico a V.I. a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de octubre de 1932. Marcelino Domingo.

Señor Inspector General de los Servicios Socialagrarios.”

En la lista aparecen estos nombres referidos a Alcalá de Henares: Joaquín Alconchet Luvet, Ernesto Fernández Maqueira, Antonio Sáinz Fernández, Jesús Clemente Alonso, José Vallejo Peralta, Francisco Manella Duquerque, Enrique Vargas Pozurama, Antonio Santacruz Badía, Marcelino López Sánchez, Rafael López Heredia, Enrique Mellado y Mellado, César Moneo Ranz, José García Gandeira, Pedro Sarrais Llasera.

3.2. Cárcel

Visita del Director General de Prisiones 1500, 02-07-1913, 3/4.

Proyecto de fuga de Mª Luisa Sánchez Noguerol 1807, 05-05-1914, 3/4, intento de fuga de presos 6/6, 7581, 24-05-1933.

Benagalbón (Dolores Gómez) 2/4,2231, 03-07-1915; 2/2,3601-19-06-1919; 2/2, 4393-09-03-1923; 3/4,4623-03-12-1923.

Presos-as, 2/2,3599-17-06-1919, mujeres 2/4, 4624, 04-12-1923.

Ofrendas de un expresidiario, 3/4, 3427, 05-02-1920.

Sustitución del director 4/4, 4624-04-12-1923, ¾, 6881, 27-02-1931.

Sublevación de presos anarcosindicalistas 1/6, 7468, 12-01-1933.

March 6/6, 7565, 05-05-1933; 2/6, 7566 06-05-1933; 6/6, 7566, 06-05-1933; 1/6, 7567, 07-05-1933. 6/6, 7568, 09-05-1933. 1/6, 7711, 22-10-1933. 2/6, 7722, 04-11-1933. 6/6, 7722, 04-11-1933 (Fuga de Juan March). 2/6, 7723, 05-11-1933. 3/6, 7723, 05-11-1933. En libertad el que ayudó a March 3/6, 7738, 23-11-1933. 1/6, 7861, 14-04-1934. 1/6, 8085, 15-03-1936.

Felipe Gómez 4/6, 7993, 16-09-1934.

Recluso muerto 5/6, 8025, 05-01-1936.

Organizaciones obreras y partidos con presos en Alcalá 5/6, 8062, 18-02-1936.

Obras 3/4, 2752, 04-12-1916.



nº 7722-6/6 (04/11/1933)

"Final de una aventura picaresca. El contrabandista March huye tranquilamente de la Cárcel. ALCALÁ DE HENARES, 3.-

Anoche, a las diez, se fugó de esta Escuela de Reforma, donde estaba detenido, el contrabandista don Juan March. No se han dado cuenta de la fuga hasta esta mañana, a las once, hora en que, como de costumbre, entraron los ayudas de cámara que pasaban todos los días para arreglarle la habitación, quienes, al no encontrar a su señor, dieron cuenta al jefe del servicio. Como el servicio del interior de la Escuela de reforma se relevó esta mañana sin

novedad, el director, señor Calleja, llamó inmediatamente a todo el personal que prestó servicio durante la noche, y al interrogar al que fue jefe de servicio durante la citada noche, éste confesó que el evadido le había convencido de la injusticia que con él se cometía al tenerle detenido sin causa justificada, y que por ello él había abierto la puerta principal del edificio para que se marchase.

El indicado jefe de servicio se llama Martín Hernández, quien ha sido detenido esta mañana en su domicilio por la policía que está aquí de servicio desde que trajeron al señor March. Parece ser que al guardián de servicio en la puerta le enviaron por tabaco, con el fin de que no se diese cuenta de la evasión. En este momento (dos y media de la tarde) acaba de llegar a la Escuela de Reforma el Juzgado de instrucción de esa para instruir diligencias.

La familia de March visitó a este anteayer, por la mañana y por la tarde. Cerca del mediodía de hoy se descubrió la evasión de don Juan March. Cuando los periodistas acudieron con tal motivo, después de las dos de la tarde, la población de Alcalá no presentaba ningún signo de anormalidad, como si no hubiese ocurrido el menor incidente. Hasta después de las cuatro no empezaron a acudir curiosos a los alrededores del Reformatorio, donde se hallaba preso el señor March.

Nuestros redactores han conseguido averiguar que en la mañana de ayer el señor March recibió la visita de su familia, que volvió a visitarle por la tarde, permaneciendo desde las cinco hasta las ocho y media de la noche. A las diez y cuarto, según ha manifestado el empleado guardián de la prisión en aquellos momentos, llamado Santiago Fernández Agudo, el oficial jefe del servicio anoche, don Martín Hernández, le envió a comprar tabaco a un estanco situado en la plaza de Cervantes, a unos 300 metros de la prisión. Santiago obedeció las órdenes de su superior y marchó a la calle, regresando una vez hecho el encargo. Calcula que invertiría en ello unos quince minutos.

A su regreso al Reformatorio entregó el tabaco al jefe y aguardó en la puerta, porque de diez a diez y media solía llegar un botones de la Hostería del Estudiante con los periódicos de Madrid, que eran pasados inmediatamente al señor March. Efectivamente, poco después llegó el muchacho con los diarios, y Santiago Gómez los entregó también al señor Hernández, para que, a su vez, los hiciera llegar a manos del preso.

Nos ha dicho también el guardián Santiago que el jefe le pidió las llaves y le dijo que podía retirarse a descansar. No obstante, y por si al jefe se le ocurría pedirle alguna otra cosa, Santiago aguardó unos minutos, quedándose únicamente con una de las dos llaves de la puerta de acceso a la prisión, que utilizan solamente los empleados de la misma. Por este detalle se calcula que la fuga del señor March pudo verificarse durante los escasos minutos que Santiago estuvo fuera de la cárcel.

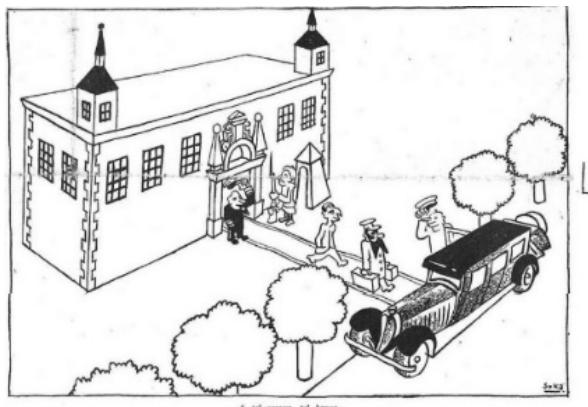
Santiago Fernández se acostó a las once de la noche y se levantó a las seis y media de la mañana, hora en que se toca diana en el Reformatorio. Como de costumbre, a dicha hora acompañó al jefe del servicio en la requisita que a diario se realiza en todas las celdas, excepto en la que ocupaba el señor March, en consideración a que éste se hallaba algo delicado de salud estos

últimos tiempos, y solía levantarse después de las once de la mañana. Nada se observó de anormal en la prisión. Y a las nueve de la mañana se verificó el relevo de la guardia, entrando como jefe de servicio don Antonio Crejo, a quien el jefe saliente, señor Hernáez, comunicó que no ocurría ninguna novedad. Santiago, como sus compañeros, fue también relevado.

Parece confirmarse que el jefe del personal facilitó la fuga al contrabandista mallorquín.

A las nueve de la mañana llegó a la prisión el director de la misma, don Leopoldo Callejo, que pasó a su despacho para recibir el parte de la guardia facilitado por el señor Hernáez: "Sin novedad". A las once llegó al Reformatorio el mayordomo y ayuda de cámara del señor March, Bernardo Pons, que acudía todos los días para prestar servicio a su señor. Al parecer, no sabía nada, y se encaminó a la habitación que ocupaba el señor March; pero no encontrando a nadie, solicitó ser recibido por el director del Reformatorio, a quien manifestó que el señor March no estaba en su habitación. Inmediatamente, los empleados se pusieron a buscarlo por toda la casa, y como las pesquisas resultaron infructuosas, pudo comprobarse fácilmente que el señor March no estaba en el interior del Reformatorio.

El director del mismo llamó sin pérdida de momento al jefe que estaba de servicio anoche, y que ya se había retirado, así como al guardián Santiago Fernández, interrogándoles sobre las circunstancias que se hubieran registrado durante las horas que permanecieron de guardia. Según nuestras noticias, Santiago hizo al director un relato que ya queda hecho. También parece que en la conversación que el director mantuvo con el jefe de servicio, señor Hernáez, éste le manifestó que anoche estuvo hablando con don Juan March desde que su familia abandonó la prisión hasta las diez y cuarto de la noche, y que en el curso de la conversación el señor March le hizo una serie de consideraciones (¿) acerca de la injusticia que significaba su presencia en la cárcel y en aquella situación. Parece que agregó que el señor March se mostraba exasperado."



Caricatura de la huida de Juan March, por Soka. Semanario Be Negre (08-11-1933).

3.3. Comunicaciones

Necesidad de nuevas líneas móviles 4/6, 5564, 04-12-1926.

“Transportes postales. Necesidad de nuevas líneas móviles.

Pensábamos iniciar el estudio que nos proponemos hacer de los transportes postales exponiendo a la consideración de nuestros lectores las condiciones deplorables en que se ven obligados a desempeñar su importantísima misión los funcionarios encargados de servir las oficinas ambulantes; mas es tan urgente la necesidad de crear ciertas estafetas móviles, que hemos decidido ponerla de manifiesto antes de satisfacer nuestra primera intención. Nos referimos a las que pueden y deben establecerse, porque así lo demandan los intereses del público y del servicio, aprovechando los trenes que comunican la capital de España con poblaciones tan próximas a ella y de importancia tal como Guadalajara, Alcalá de Henares, Avila, Segovia, etc., las cuales, por su proximidad a Madrid, parecen condenadas a soportar un servicio postal tan deficiente como el que tienen en la actualidad.

No desconocemos el proyecto de aprovechar los trenes rápidos para transportar la correspondencia llegada a Madrid en los correos de la mañana, con lo cual se encontrarán mejor servidas que hoy bastantes poblaciones; ... No se nos oculta que mientras en cada oficina postal continúe el anárquico sistema de distribuir la correspondencia al juicio arbitrario del administrador o del jefe encargado de los servicios de distribución, no habrá posibilidad de lograr ese conjunto armónico que debe constituir un servicio público cual este de los transportes postales. ... Dedicaremos hoy nuestro trabajo a tratar del medio de corregir la anomalía de que la correspondencia para el trayecto comprendido entre Madrid y Guadalajara se reciba por los destinatarios con una fecha de retraso en relación a aquella que debieran recibirla, según vamos a demostrar.

El cuadro siguiente nos dará a conocer la hora de llegada, antes de las diez de la mañana, que tienen señalada los trenes que transportan correspondencia a las estaciones del Norte, Mediodía y Delicias, ...

	<u>Horas</u>
Norte	
Correo de Irún	6
Expreso de Irún	7
Correo de Galicia	7,45
Correo de Santander	8,15
Correo de Asturias	8,40
Mediodía	
Correo de Andalucía	7,10
Expreso de Alicante	7,30

Expreso de Cartagena	7,30
Expreso de Valencia	8,40
Expreso de Andalucía	9
Correo de Badajoz	9,25
Delicias	
Correo de Valencia de Alcántara	8,20

Como el mixto de Zaragoza tiene marcada su salida de la estación del Mediodía a las siete horas y diez minutos de la mañana, la misma, precisamente, en que entra la primera expedición andaluza, resulta que toda la correspondencia llegada a Madrid en los trenes expuestos en el cuadro anterior no es posible cursarla por la dicha expedición de Aragón. Y aquí está lo inaudito: que partiendo de Madrid un tren para la misma línea a las "diez" de la mañana, que llega a Guadalajara a las once horas y cuarenta y cinco minutos, la correspondencia para esta última población y para Alcalá de Henares no salga de Madrid sino a las seis y media de la tarde. De este modo, una correspondencia que debiera estar en poder los destinatarios en el mismo día de su arribo a Madrid, la reciben, por la falta de atención de la Dirección de Comunicaciones, con una fecha de retraso.

De establecerse esta oficina ambulante de las diez de la mañana se conseguirían tres cosas importantes: primera, servir debidamente a unas poblaciones como Guadalajara y Alcalá de Henares; segunda, evitar que la correspondencia para este trayecto aumente la absurda congestión postal padecida por la Administración del Correo Central -de esto ya trataremos en sucesivos trabajos, y tercera, aprovechar el regreso de la expedición principal para el enlace con la región Norte y Este de España. Pero será materia para otro artículo, que daremos el próximo sábado."

3.4. Cultura

Efemérides, Cervantes, 2/4, 2529, 24-04-1916; 1/4, 5058, 23-04-1925.

Prensa, suscripción, 2/2, 3055, 09-12-1917.

Conferencia sobre disárticos 4/4, 5611, 28-01-1927.

Excursiones 3/4, 6436, 25-09-1929; 5/6, 7264, 19-05-1932.

Guía Patronato Nacional de Turismo ¾, 6720, 22-08-1930; 5/6, 6728, 31-08, 1930; 2/4, 6773, 23-10-1930; 2/4, 6780, 31-10-1930; 2/4, 6797, 21-11-1930; 2/4, 6820, 18-12-1930; 2/4, 6827, 26-12-1930; 4/6, 6872, 17-02-1931; 3/4, 6885, 04-03-1931; 2/6, 6950, 20-05-1931; 4/6, 6956, 27-05-1931; 4/6, 6741, 16-09-1939.

Gastronomía, almendras, 1/6, 7676, 12-09-1933.

Ataque al Archivo Histórico Nacional, 2/4, 8552, 25-08-1937.

Publicaciones 4/4, 8920, 22-10,1938.

¾, 6720, 22-08-1930. Publicaciones del Patronato Nacional del Turismo, Alcalá 65, Madrid.

Obras de venta en todas las librerías.

Colección de guías, a 1,50 pesetas cada tomo: Alcalá de Henares, junto a Aranjuez y Sigüenza. El arte en España, a 2 pesetas cada tomo, nº 2 Guadalajara-Alcalá. Cartas-Sobres, a 0,10 pesetas cada una. Décima serie, nº 135, Alcalá de Henares.

3.5. Economía

Estafa a Hacienda 1507-3/4, 09-07-1913;

Despido de obreros 6592-2/4, 26-03-1930; Paro 6876-2/4, 21-02-1931;

Canal del Henares 7186-4/6, 18-02-1932;

Banco Urquijo 7440-42/48, supl., 10-12-1932 y Extra-57/64, 01-05-1933.

Paro 6876-2/4, 21-02-1931.

“Del Ayuntamiento. La semana próxima se discutirá el dictamen de la Comisión de Reorganización de Servicios.

En favor de Alcalá de Henares.

Nuestra minoría ha recibido una felicitación del alcalde de Alcalá de Henares agradeciendo las gestiones hechas en favor de aquella Municipalidad para que el Ayuntamiento de Madrid contribuya con una cantidad -10.000 pesetas- a remediar la crisis obrera de Alcalá, para impedir la calle de Roma, donde el Ayuntamiento madrileño tiene dos edificios de su propiedad.”

3.6. Enseñanza

Profesora Asilo San Bernardino 1319-1/4, 23-06-1911; Ciudad Universitaria 4696-1/4, 26-02-1924 y 6929-2/4, 24-04-1931; Excursión de maestros 5615-4/4, 02-02-1927; Colegio de la Paloma 6907-2/6, 29-03-1931 y 7154-2/6, 12-01-1932; Acto Académico (Alcalá Zamora) 6979-4/6, 23-06-1931 y 7405-6/6, 30-10-1932; Escuela de niñas 7545-4/6, 12-04-1933 y 7689-4/6, 27-09-1933 y 7776-4/6, 06-01-1934; Calefacción en el colegio 7770-4/6, 30-12-1933; Fiesta infantil 7777-4/6, 07-01-1934; Colonias de verano 7820-2/6, 25-02-1934; Excursión 7949-2/6, 27-07-1934; Visita de Saborit al colegio de niñas del Ayuntamiento de Madrid 8067-2/6, 23-02-1936; Plazas de maestro 8095-2/6, 27-03-1936.

Profesora Asilo San Bernardino 1319-1/4, 23-06-1911

"En el municipio. Sesión del día 16 de junio, nº 1319, de fecha 23-06-1911:

Entre los primeros asuntos del orden del día estaba un dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo la provisión de la plaza de profesora de corte y confección del Asilo de Alcalá de Henares, como consecuencia de un concurso que se convocó al efecto. Entre las concursantes había una señora de gran cultura y conocimiento en esa especialidad de las labores, además de tener el título de maestra superior, y una hermana del actual director de los Asilos de San Bernardino, Sr. García Becerra, sin más méritos que el ser profesora del Centro Extremeño, y naturalmente, la Comisión proponía a la segunda, a quien ya se quiso nombrar sin el trámite de concurso.

Había voto particular; se votó nominalmente, y resultó elegida la susodicha hermana por 17 votos contra 9, entre éstos los socialistas."

Con el ceremonial de las Universidades mayores. El acto académico de Alcalá de Henares, nº 7405, de fecha 30-10-1932.

"Hoy se celebrará en el paraninfo de la antigua y gloriosa Universidad de Alcalá de Henares el doctoramiento del licenciado don Fernando de la Fuente Hita, premio extraordinario del doctorado de la Facultad de Medicina, con arreglo al ritual de las Universidades mayores españolas. El neófito será apadrinado por el Ilustre Colegio de Doctores, representado al efecto por el doctor don Francisco Carrillo Guerrero, miembro de su Junta Directiva. Presidirá el acto el rector de la Universidad.

Según el programa que figura en la tarjeta de invitación, a las once de la mañana saldrá de la Casa Ayuntamiento de Alcalá de Henares, dirigiéndose a la Universidad, una procesión cívica, integrada por los miembros del claustro universitario y las autoridades que concurran. Simultáneamente, el padrino, el neófito, los licenciados, estudiantes y demás invitados, previamente reunidos en el antiguo Colegio de Málaga, de Alcalá de Henares, saldrán también en procesión hacia la Universidad, para encontrarse allí, a la entrada, con la procedente de la Casa Ayuntamiento, y seguir unidos hasta el paraninfo.

Ya en el paraninfo de la Universidad, y con arreglo al ritual de las antiguas Universidades mayores españolas, se procederá a lo siguiente:

1º Lectura por el neófito del discurso o tesis doctoral.

2º Objeciones por el doctor y académico excellentísimo señor don José Joaquín Casas, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Colombia.

3º Objeciones por el licenciado don Joaquín Contrí Terrades.

4º Vejamén por el estudiante del Doctorado de Medicina don José Fernández Turégano.

5º Alegatos del doctorando licenciado don Fernando de la Fuente Hita.

6º Defensa por el padrino, doctor don Francisco Carrillo Guerrero, que actuará en representación del Colegio de Doctores de Madrid.

7º Entrega de los atributos doctorales con arreglo a las prácticas de ritual; y

8º Imposición de la medalla al nuevo doctor.

La orquesta universitaria, que dirige el maestro Benedito, interpretará escogidas obras de su repertorio. Los doctores asistirán con traje académico. Esta fiesta resultará, seguramente, una grandiosa demostración de cordialidad entre catedráticos, doctores, licenciados, estudiantes y pueblo, y una evocación de nuestras gloriosas tradiciones académicas. Dado lo reducido del local, la entrada en el paraninfo universitario durante el acto académico será por invitación”.

3.7. *Guerra Mundial*

Internados alemanes 2589-1/4, 22-06-1916.

“Así es la vida. No hubo razón ni lugar ... Se ha hablado de la adaptación del espíritu alemán a todas las costumbres. Pero ahora que lo estamos viendo prácticamente, ruidosamente, dudamos de que a ese espíritu de adaptación le haya presidido un criterio feliz en todos los casos. Más bien creemos que, con una ligera noción previa de los rasgos distintivos del país a cuya costumbre va a adaptarse, el alemán acoge aquel que más simpatiza con su instinto y le desnaturaliza bárbaramente.

A España han venido unos cientos de internados alemanes. “¿España? -se dirían al saber sus destinos- ¡Ah, sí; la tierra del Tenorio, de las mujeres de ojos ardientes, de las rejas misteriosas y del amor a todo trapo!” Y como es lo más probable que ninguno de ellos hubiera leído a un paisano suyo que se llamaba Fastenrath, en España se entraron con aquel rico bagaje de conocimientos y dispuestos a embozarse el traje espiritual de don Juan de Mañara o de cualquier otro famoso canalla por el estilo.

Y como en Bélgica entraron a sangre y fuego, porque iban en conquistadores de pueblos, aquí han entrado en paños menores y con 40 grados de calentura, porque venían en conquistadores de españolas. La cuestión es conquistar siempre. Pero, ¡ay!, que lo han venido haciendo según un sistema germánico puro. ¿Delicadezas, galanterías, poesía, dulzuras? Eso no es *Made in Germany*. ¿Atila hablando el lenguaje de Marsilla? ¿Thor pulsando el plectro de Apolo? ¿La espléndida generosidad, la hidalguía legendaria, en los arquetipos de la brutalidad y el egoísmo?

En Alcalá de Henares, donde hay una colonia de estos internados, el pueblo está lleno de alarma y de indignación, a causa de sus desmanes. Hace pocos días en un establecimiento público uno de ellos quiso abrazar y besar a la hija del dueño. Creía estar, quizás, en una hostería en la que se desarrollaría al vivo un cuadro de Rembrandt. Pero el hostelero, que tenía un concepto del honor diferente al de los alemanes, cogió un banco y le hubiera roto en la cabeza del audaz a no haberlo impedido oportunos intercesores. Un telegrama de Pamplona, que publicaba ayer *El Mundo*, decía que “tres internados alemanes armaron un gran escándalo en la casa de huéspedes de la calle de San Francisco, penetrando en paños menores en diversas habitaciones, alarmando a las mujeres”. Y así en otros muchos sitios, de donde se cuentan escenas parecidas.

¿No sería, pues, conveniente enseñar a esos conquistadores algunos otros rasgos de la psicología nacional, de los que parecen no estar muy enterados? Y sin remontarse a grandes alturas. No sabemos si se habrán enterado esos amables vecinos de un viejísimo cantar popular que en España no ignora nadie:

Cuando yo era chiquitín / mi madre me lo decía: / que te pillo, que te cojo, / Que te corto la ...

Nada tendría de particular, porque ello entra también mucho en nuestra psicología, que los padres, maridos, hermanos o novios españoles, pusieran en práctica con los internados, gallardos y calaveras el último verso del cantar. Y harían muy bien.

E. Torralva Becí.”

3.8. Guerra Civil

Toma y rendición de Alcalá de Henares 8194-2/6, 22-07-1936 y 8195-3/6, 23-07-1936; Foco de rebeldía 8194-3/4, 22-07-1936; Traición en Guadalajara 8201-6/6, 29-07-1936; Transitar en zona de guerra 8202-3/6, 30-07-1936; Liberación de los sublevados de Alcalá en Barcelona 8206-1/6, 04-08-1936; Infundios de Franco: Guadalajara en su poder 8216-3/4, 15-08-1936; Juicio a los rebeldes del Batallón Ciclista de Alcalá de Henares 8224-3/6, 25-08-1936 y 8225-2/4, 26-08-1936 y 8226-2/4, 27-08-1936 y 8227-2/4, 28-08-1936 y 8228-2/4, 29-08-1936; Juicio por la sublevación del Regimiento de Zapadores 8235-2/4, 06-09-1936 y 8237-2/4, 09-09-1936; Movilización de quintas 8256-2/4, 01-10-1936; Aviación 8294-6/6, 11-11-1936 y 8418-4/4, 25-03-1937 y 8519-2/4, 18-07-1937; Bombardeo de Alcalá de Henares 8322-2/2, 09-12-1936 y 8417-2/4, 24-03-1937 y 8919-2/4, 21-10-1938 y 8920-2/4, 22-10-1938; Muerte de Mariano Priego 8323-2/2, 10-12-1936; Agresión a Yagüe 8337-2/2, 24-12-1936; Tribunal de urgencia en Alcalá de Henares 8381-3/4, 10-02-1937; Bombardeo del Hospital de la Cruz Roja 8382-

2/4, 11-02-1937; Fusilamientos 8401-4/4, 05-03-1937; Organización de banda fascista 8469-3/4, 22-05-1937; Delegaciones internacionales visitan Alcalá de Henares 8544-2/4, 15-08-1937; Campaña de invierno 8907-2/4, 07-10-1938; Cultura: Salvamento artístico 8513-3/4, 11-07-1937.

8194-2/6, 22-07-1936. La toma y rendición de Alcalá de Henares.

“El estandarte del regimiento sublevado, rescatado y honrado por el pueblo, está ya en el ministerio de la Gobernación. Lo llevó hasta allí el aviador Rexach, cuyo heroísmo y el de los valientes como él reivindica el honor pisoteado por los traidores.

Nota radiada desde Gobernación a las doce y media:

“En este momento, la columna que se había enviado para someter a los facciosos de Alcalá, entra victoriosa en este pueblo. La artillería y la aviación cooperaron intensamente. Los rebeldes estaban atrincherados en el Ayuntamiento, la iglesia de Santa María, el Archivo general central y la catedral de San Justo. Los rebeldes sufrieron cuantiosas pérdidas, y se les ocupó gran número de fusiles y de ametralladoras que tenían emplazadas en las torres de las iglesias. Las fuerzas de la guardia civil y de asalto que salieron en persecución de los sublevados de El Pardo, pertenecientes al regimiento de Transmisiones, los han puesto en fuga, apoderándose de los camiones, haciendo prisioneros y recogiendo armamento”.

El capitán Rexach entrega el estandarte recogido en Alcalá. A media tarde regresaron de Alcalá varios camiones con las milicias que habían batido a los facciosos. Uno de ellos era portador del estandarte del regimiento de caballería sublevado. El capitán Rexach hizo entrega del trofeo al subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Osorio Tafall, quien desde el balcón central del ministerio, después de exponerlo al público, tuvo que dirigir la palabra a éste y milicias allí estacionados.

El señor Osorio, dirigiéndose al capitán, pronunció un brillante y patriótico discurso, agradeciendo a tan leal republicano su actuación y servicios prestados a la República con sus vuelos sobre las ciudades ocupadas por los facciosos. Terminó sus palabras encargándole que repitiera a las milicias su agradecimiento. Durante su discurso, el señor Osorio Tafall fue interrumpido por grandes y clamorosas ovaciones. Cuando los comisionados se unieron a los que bajo el balcón esperaban, desfilaron todos ante la bandera al grito de “¡Viva la República”.

Notas de los enviados de la Agencia Febus.

“Salimos de Madrid normalmente, con nuestros carnets de la U.G.T. Todos los coches y todas las milicias pasan con sus ocupantes puños en alto. Cerca de Torrejón encontramos al regimiento de artillería de Getafe, al mando del comandante Santos, que espera órdenes para trasladarse a Guadalajara, para sofocar la insurrección. Cuando llegamos a Alcalá, está todo sofocado. A la puerta de la catedral encontramos el cadáver del sacristán, que se resistió a las fuerzas leales y fue muerto por éstas. Visitamos los cuarteles de

las fuerzas rebeldes, donde todo está ya en completo orden y custodiado. En el Ayuntamiento, el alcalde de la localidad y el coronel Puigdéndolas son los encargados de la distribución de fuerzas y del restablecimiento del orden. Está ardiendo la catedral de San Justo, donde estaba la tumba del cardenal Cisneros. En una de las plazas del pueblo había dos cadáveres: uno de un suboficial y otro de un soldado".

La sublevación y sus antecedentes.

El lunes comenzaron a hacerse visibles los primeros síntomas reveladores de la sublevación del Batallón Ciclista, de guarnición en Alcalá. Los soldados, en efecto, pudieron apreciar que los oficiales se reunían, cambiaban impresiones, cuchicheaban. El estado de nerviosismo de que daban muestra era indicio seguro para advertir el propósito que perseguían. Los soldados, sin embargo, ignorantes de lo que acontecía, contemplaban un poco perplejos el tejemaneje de los oficiales. Resueltos éstos a sumarse al movimiento subversivo, la primera dificultad con que tropezaron fue la oposición del teniente coronel señor Azcárate y de otro oficial, ambos republicanos fervorosos, contra los cuales se inició inmediatamente una agresión brutal, que tuvo todos los caracteres de un asesinato. El señor Azcárate resultó gravemente herido de dos tiros, y muerto el otro oficial, cuyo nombre no hemos podido conocer aún. La referencia que ha llegado hasta nosotros asegura que a este oficial lo asesinó, disparándole un tiro a quemarropa, uno de los sublevados. A partir de ese instante, toda la preocupación de los conjurados se centró en las clases, cuya adhesión trataron de lograr insistentemente. Para ello les hablaron en términos de patriotismo, afirmando que se sublevaban por el bien de España y que no pretendían operar contra la República. No surtieron efecto las arengas. En la noche del lunes y durante las primeras horas de ayer las clases, casi en su totalidad, abandonaron el cuartel. Y se quedaron los oficiales solos con los soldados ...

Encerrados y hambrientos.

Pero los soldados estaban encerrados en los dormitorios, medida que los sublevados se apresuraron a tomar urgentemente temiendo, acaso, por su propia seguridad. Desde el mediodía del lunes no habían recibido los soldados ningún alimento. Fácil es advertir su estado de ánimo y la indignación que la conducta de sus jefes les produjo. Conversando con ellos, nos han dicho cómo prendió rápidamente en todos la idea de oponerse al intento de sublevación, matando, si fuere preciso, a los traidores. No había, sin embargo, posibilidad de realización, a causa del encierro en que estaban. A la vez, la inquietud del vecindario de Alcalá, ya enterado de lo que ocurría en el cuartel, era enorme, no sólo por la acción que pudieran llevar a cabo los sublevados, sino por las consecuencias de su actitud.

En la noche del lunes se situaron en los alrededores del cuartel las milicias obreras desplazadas de Madrid. De cuando en cuando se cruzó algún leve tiroteo. En esta situación amaneció el martes, y las milicias, de acuerdo con las fuerzas de asalto y guardia civil enviadas a Alcalá, dispusieron el ataque a fondo contra los sublevados.

Combate y rendimiento.

El decaimiento de los sublevados al advertir que el ataque era inminente y que la aviación participaba en él, debió ser grande. Lo indica la escasez de la resistencia. Tan pronto como el avión destinado para ello dejó caer unas bombas, a la vez que las milicias tiroteaban el cuartel, los sublevados se rindieron. Se rindieron ... y escaparon. Cuando las fuerzas penetraron en el cuartel, todos los oficiales habían desaparecido. Dentro, encerrados aún, estaban solamente los soldados, hambrientos y deprimidos, que recibieron a las milicias y fuerzas oficiales con lágrimas de gratitud y júbilo de camaradería. Cuanto se diga respecto al desbordamiento de alegría de los soldados y vecindario de Alcalá resultará desvaído en comparación con la realidad. Fue una explosión de entusiasmo republicano incontenible y enturbiado solamente por el dolor de las bajas sufridas. En primer lugar, la muerte del oficial asesinado y el estado en que se encontraba el teniente coronel señor Azcárate. También murieron durante el asedio un teniente de ingenieros y un suboficial que, mezclados a las milicias, lucharon bravamente contra los sublevados. Inmediatamente fueron repartidas todas las armas que había en el cuartel, y las tropas y milicias emprendieron el regreso a Madrid entre los vitoryes incesantes de la multitud que se sentía libre y aclamaba a la República. De los oficiales huidos no sabemos, hasta el momento, dónde puedan hallarse. Tal ha sido la jornada de Alcalá, que constituye una nueva victoria para la República y un nuevo orgullo para las milicias obreras.”

3.9. Hostelería

Guía del Patronato de Turismo sobre la Hostería del Estudiante, Extra-58-64, 01-05-1933.

“Hostería del Estudiante. Fotografía. Un típico mesón castellano lleno del ambiente de la ciudad universitaria de ALCALÁ DE HENARES.

Comidas y cenas de castiza cocina española, 8 pesetas. Meriendas variadas, 3 pesetas. Rondalla de guitarras y bandurrias. A 31 kilómetros de Madrid. Teléfono 148.”

3.10. Militares

Juicio por rebelión 7847-6/6, 29-03-1934; Reconocimiento de mozos 1785-3/4, 13-04-1914; Movilización de fuerzas 3884-2/2, 25-07-1921; Marruecos 4385-1/2 28-02-1923; Reorganización del arma de Caballería 5557-

3/4, 26-11-1926; Juicio por la intentona monárquica 6718-3/4, 20-08-1930; Focos rebeldes y sublevaciones 7336-6/6, 11-08-1932 y 7336-5/6, 11-08-1932 y 7340-3/6, 16-08-1932 y 7346-6/6, 23-08-1932 y 7348-4/6, 25-08-1932 y 7606-4/6, 22-06-1933 y 7621-4/6, 09-07-1933 y 7627-4/6, 16-07-1933 y 7634-6/6, 25-07-1933; Retiro voluntario 7344-3/6, 20-08-1932; Expedición al Amazonas 7507-1/6, 26-02-1933; Caballería (División) 8045-3/6, 29-01-1936 y (Brigada) 8058-1/6, 13-02-1936; Traslado de regimientos 8140-1/6, 20-05-1936; Sentencia por la sublevación del Batallón de Zapadores 8236-2/6, 08-09-1936; Movilizados reemplazo de 1930 8569-2/8, 13-09-1937; Inútiles reemplazos años 31 al 36 8583-3/4, 29-09-1937; Reconocimiento médico reemplazos 1925 y 1926 8848-2/2, 31-07-1938.

Reorganización del arma de Caballería 5557-3/4, 26-11-1926

“Con la finalidad de armonizar la máxima eficiencia con el mínimo gasto -según se dice en el preámbulo de esta disposición- se ha dictado un real decreto de Guerra, que inserta la “Gaceta” de hoy, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1º Las tropas del arma de caballería del ejército de primera línea de la Península estarán constituidas, en tiempo de paz, por el escuadrón de escolta real y 27 regimientos: 8 de lanceros, 3 de dragones, 2 de húsares y 14 de cazadores. Los nombres, números y guarniciones de los indicados regimientos serán los siguientes: Regimientos de lanceros: Rey, número 1, en Zaragoza; Reina, número 2 y Príncipe, número 3, en Alcalá de Henares;

Artículo 2º ...

Los 11 regimientos, nutridos completamente de fuerzas, serán: los dos de húsares, los tres de dragones, los de lanceros de la Reina, Príncipe, Borbón y Sagunto, ...

Art. 3º Los 21 regimientos tipo A se agruparán en cinco brigadas independientes, cuya numeración, composición y emplazamiento de los cuarteles generales serán:

La primera, formada por los regimientos de la Reina y Príncipe, en Alcalá de Henares; la segunda, constituida por los de húsares de la Princesa y Pavía, en Madrid; ...”

3.11. Política

La Internacional 549-4/4, 11-09-1896 y 569-4/4, 29-01-1997.

Elecciones, candidatos, etc., 923-1/4, 13-11-1903 y 924-1/4, 20-11-1903 y 1030-2/4, 01-12-1905 y 1738-2/4, 25-02-1914 y 1743-1/4, 02-03-1914 y 3143-2/2, 07-03- y 3567-1/2, 16-05-1919 (Saborit) y 3565-2/2, 14-05-1919 y 3567-1/2, 16-05-1919 y 3572-1/4, 21-05-1919 y 3573-2/2, 22-05-1919 y 3577-1/4, 26-05-

1919 y 3591-2/2, 09-06-1919 y 3600-2/4, 18-06-1919 y 3662-4/4, 05-11-1920 y 3699-3/4, 18-12-1920 y 4422-1/4, 12-04-1923 (monárquicos) y 4430-1/4, 21-04-1923 y 4436-1/4, 28-04-1923 y 4616-2/4, 24-11-1923 y 7725-3/6, 08-11-1933 y 8063-1/6, 19-02-1936 (Segunda vuelta) y 8065-2/6, 21-02-1936 (Reposición de concejales de elección popular)

Actividades, mítines, etc., 940-4/4, 11-03-1904 y 966-4/4, 09-09-1904 y 2310-2/4, 20-09-1915 y 2678-3/4, 20-09-1916 y 2711-2/4, 23-10-1916 y 3046-1/2, 30-11-1917 (amnistía) y 3261-1/2, 03-07-1918 y 34340-1/2, 20-12-1918 (Saborit) y 3577-2/4, 26-05-1919 y 3598-2/2, 16-06-1919 y 3603-3/4, 21-06-1919 y 3602-1/2, 20-06-1919 y 3534-3/4, 09-06-1920 (Visita femenina a la cárcel) y 3674-4/4, 19-11-1920 y 4677-4/4, 04-02-1924 (Cambio delegado gubernativo) y 6255-2/4, 26-02-1929 (Constitución de la Agrupación Socialista) y 6439-4/4, 28-09-1929 y 6450-1/4, 11-10-1929 y 6453-4/4, 15-10-1929 (Constitución de Juventudes Socialistas) y 6604-4/6, 09-04-1930 (Homenaje a la memoria de Iglesias) y 6643-3/4, 24-05-1930 y 6758-2/4, 05-10-1930 y 6798-4/4, 22-11-1930 (Asamblea ordinaria) y 7274-3/6, 31-05-1932 (visitas zona verde) y 7534-5/6, 30-03-1933 (Federaciones nacionales), 7566-5/6, 06-05-1933, 7595-2/6, 09-06-1933 (Congreso, elección Comité Ejecutivo) y 7731-2/6, 15-11-1933 (Fernando de los Ríos) y 7734-5/6, 18-11-1933 (Disturbios) y 7852-6/6, 04-04-1934 y (Cacheos y registros a socialistas) y 7905-4/6, 06-06-1934 y 8044-4/6, 28-01-1936 (Frente Popular) y 8050-4/6, 04-02-1936 (Frente Popular) y 8054-5/6, 08-02-1936 y 8098-2/6, 31-03-1936 y 8145-5/6, 26-05-1936 (Juventudes, unificación marxista) y 8148-3/61, 29-05-1936 (Marcelino Domingo) y 8378-3/4, 06-02-1937 y 8674-3/4, 11-01-1938 y 8870-2/2, 25-08-1938

Administración 892-4/4, 10-04-1903 y 949-4/4, 13-05-1904 y 3601-4/4, 26-08-1920

Agrupación socialista 913-4/4, 04-09-1903

Caída de Maura 1233-1/4, 29-10-1909

Visitas 5462-3/4, 06-08-1926 (Primo de Rivera) y 6655-4/4, 07-06-1930 (Ministro, Unión Internacional de Abogados) y 6924-2/4, 18-04-1931 (Concejales socialistas de Madrid) y 7406-4/6, 01-11-1932 (Sr. Herriot, Pte del Consejo francés) y 7441-1/6, 11-12-1932 (Pte de la República, Alcalá Zamora) y 7566-3/6, 06-05-1933 (Vicepresidente argentino) y 7536-3/6, 01-04-1933 (Vandervelde)

Oficina de Reclamaciones y Propaganda 6205-4/4, 29-12-1928 y 6206-6/12, 30-12-1928 y 6214-4/4, 09-01-1929 y 6243-4/4, 12-02-1929 y 6304-3/4, 24-04-1929

Diligencias complot monárquico 7352-4/6, 30-08-1932 y 7359-3/6, 07-09-1932 y 7614-4/6, 01-07-1933

Complot de anarquistas 7715-2/6, 27-10-1933

Recaudación municipal 7828-4/6, 07-03-1934
7441-1/6, 11-12-1932 (Presidente de la República, Alcalá Zamora)

"El nuevo Instituto Psiquiátrico provincial.

El pueblo de Alcalá de Henares dispensa al jefe del Estado y al presidente del Consejo un entusiasta recibimiento. Alcalá de Henares, 10.-

Con motivo de asistir el presidente de la República a la colocación de la primera piedra del Instituto Psiquiátrico Provincial, la ciudad de Alcalá de Henares ofrecía desde primera hora de la tarde un aspecto animadísimo. En la mayoría de las casas se veían multitud de colgaduras y no pocos letreros con vivas a la República, al presidente y al jefe del Gobierno.

A las tres de la tarde comenzaron a acudir a la entrada de la población nutridas representaciones de las Sociedades obreras y entidades políticas de la localidad. Los guardias de asalto formaron inmediatamente dos filas a ambos lados del arco que aparece en la entrada de Alcalá. En dicho arco se veía un grandioso cartel, que decía "¡Viva Alcalá Zamora!" Poco después llegaban a dicho lugar el Ayuntamiento en pleno, el general Peña, de la división de caballería; el general García Benítez, de la brigada de Alcalá; el comandante Hidalgo de Cisneros, jefe de la base aérea de Alcalá y otras autoridades. Con el fin de regular el tráfico en la población llegó también de Madrid el capitán de Seguridad señor Lahoz, con varios números a sus órdenes.

A partir de las tres y media comenzaron a llegar los diputados provinciales. Dos aeroplanos de la base de Alcalá salieron al encuentro del coche en que hacía el viaje el presidente de la República, y le dieron escolta hasta que entró en la población. A las cuatro de la tarde llegaron el ministro de Instrucción pública, el alcalde de Madrid, el doctor Marañón y el diputado provincial camarada Mouriz. Momentos después llegaba el presidente de la República, acompañado del jefe del Gobierno.

El público, numerosísimo, que aguardaba la llegada, rodeó el coche presidencial, e hizo casi imposible su marcha por la calle principal, vitoreando y aplaudiendo constantemente a los señores Alcalá Zamora y Azaña. El alcalde de Alcalá se adelantó a saludarles, y el presidente de la República le invitó a subir a su coche, marchando éste hacia el prado de Villamada (sic), en cuyos terrenos ha de levantarse el Instituto Psiquiátrico Provincial. Durante el trayecto, el público no cesó de aclamar un momento al jefe del Estado y al señor Azaña. En los terrenos aludidos se había preparado una tribuna, adornada con tapices de la Diputación, para que las personalidades presenciaran la ceremonia. El numeroso público que rodeaba dichos terrenos acogió a los señores Azaña y Alcalá Zamora con grandes aplausos y vítores.

Seguidamente, el secretario de la Diputación de Madrid leyó el acta donde consta el acuerdo provincial de construir en Alcalá el Instituto, y a continuación el acta de colocación de la primera piedra del mismo. Terminada

la lectura, firmaron el acto, por duplicado, el presidente de la República, el jefe del Gobierno, el ministro de Instrucción pública, el presidente de la Diputación y el alcalde de Madrid.

El señor Azaña, cariñosamente vitoreado en todo instante por sus paisanos, conversó durante algunos minutos con varios de aquéllos. Terminado este acto, las autoridades se trasladaron al paraninfo de la Universidad, donde había de celebrarse una sesión organizada por la Diputación de Madrid en honor de los ilustres psiquiatras doctores Esquerdo, Jaime Vera, Valle Aldabalde, Pérez Valdés, Nicolás Achúcarro y Sanchís Banús, que fueron médicos de la Beneficencia provincial.

La sesión en la Universidad complutense ha sido presidida por su excelencia el presidente de la República, que tenía a su derecha al jefe del Gobierno y a su izquierda al ministro de Instrucción pública. Ocupaban sitio en el estrado los señores Sánchez Guerra, general Queipo de Llano, el alcalde de Alcalá y otras personalidades. El presidente de la Diputación pronunció un discurso de salutación e hizo resaltar la labor que realiza la Diputación en materia de Beneficencia. A continuación, el doctor Marañón leyó un interesantísimo trabajo, en el que hizo una biografía en los aspectos científicos y políticos, de los precursores de la ciencia psiquiátrica en España, doctores Vera y Esquerdo. Dedicó elogios a la labor que realiza la Diputación.

En nombre del Gobierno pronunció breves palabras el ministro de Instrucción pública, que dedicó un recuerdo al doctor Sanchís Banús, de quien dijo que, por sacrificarse por los pobres, ha muerto casi en la miseria. La viuda del doctor Sanchís Banús fue objeto de una ovación por todos los concurrentes, puestos en pie. El camarada De los Ríos dedicó elogios a la Diputación Provincial por su acierto en la iniciativa de fortalecer la ciencia en Alcalá, cuna de la sabiduría.

Terminado el acto, su excelencia y sus acompañantes se dirigieron al Ayuntamiento, donde en estos instantes son obsequiados con un “lunch”. (Febus.)

3.12. Religión

Protesta contra una sentencia 955-3/4, 24-06-1904

Sustitución de las religiosas 7596-4/6, 10-06-1933 (Colegio de la Paloma); 8075-2/6, 04-03-1936 (hermanas de la Caridad).

Incidentes en una procesión fascista 7881-6/6, 09-05-1934

Bandera monárquica 7908-6/6, 09-06-1934

Sustitución de las religiosas 7596-4/6, 10-06-1933 (Colegio de la Paloma).

"Vida municipal (Madrid).

El Ayuntamiento acordó sustituir la enseñanza religiosa en el Colegio de la Paloma.

El alcalde abre la sesión a las once y media. Asisten los compañeros Fernández Quer, Saborit, Alvarez Herrero, Celestino García, Henche, Cordero, Redondo, Muiño y Lucio Martínez. Trifón Gómez y Wenceslao Carrillo se hallan ausentes.

...

La sustitución de las religiosas en el Colegio de la Paloma de Alcalá de Henares.

Pasa después a discutirse un dictamen proponiendo se amplie en ocho días "el plazo concedido por la Corporación municipal para cubrir la Dirección y cuatro Secciones de Escuelas sostenidas por la misma en Alcalá de Henares". Se trata de la sustitución de las religiosas en el Colegio de la Paloma de aquella localidad. El señor Madariaga dice que las religiosas han venido dando muy bien la enseñanza en dicho Colegio, por lo que votará contra el dictamen. El señor Zunzunegui dice que las religiosas son más baratas que las maestras. En la actualidad, dan clases especiales. ¿Se ha pensado en sustituirlas en esas clases? A continuación, hace una profecía: para octubre aún no habrá sido posible la sustitución.

Fernández Quer: Eso es un poco audaz.

Saborit: Es que este muchacho es muy atrevido.

Zunzunegui se enfada y a poco se calla. El señor Pelegrín, entre las interrupciones de los monárquicos, declara que, a pesar de ser católico, ha votado el dictamen porque se trata de cumplir una ley. El camarada Saborit defiende el dictamen, no queriendo entrar, por considerarlo inoportuno, en la crítica de la actuación de las monjas. Pero desde luego, está seguro de que las niñas que se eduquen con maestras saldrán de la Escuela en condiciones inmejorables.

El señor Zunzunegui: Lo que hace falta es un plan completo.

Saborit: Para que haya un plan, será preciso que se nombre antes la directora, y que ésta lo presente al Municipio para su aprobación.

El señor Buceta dice que el hecho de que Saborit y Alvarez Herrero no hayan censurado a las monjas significa que reconocen la bondad de la enseñanza dada por ellas.

El camarada Saborit: Yo soy un enemigo descarado de la enseñanza de las monjas. No creo en su bondad ni en su eficacia. No debéis confundir nuestra discreción con el asentimiento a vuestras ideas.

Buceta insiste, y Saborit le contesta que hay que cumplir una ley dada por el Parlamento.

El señor Suárez: ¿Pero, cuándo?

Saborit: En estas cosas, todas las concesiones y el respeto que os tengamos es peor.

El señor Buceta cree que hasta octubre no se debe hacer la sustitución.
Saborit: Pues eso es lo que decimos. Que se hará la sustitución a principio del curso próximo.

El señor Suárez: Si entonces ha lugar.

El camarada Cordero: Ya verá usted como sí ha lugar.

...

Sobre el traslado de los alumnos al Colegio Pablo Iglesias.

El señor Arauz dice que debe estudiarse la posibilidad de establecer un pacto con la Diputación Provincial para trasladar a los niños al Colegio de Pablo Iglesias, lugar admirable por las buenas condiciones del edificio y la salubridad del lugar.

El camarada Saborit dice que la Junta de Enseñanza aún no tiene ninguna intervención sobre el Colegio de la Paloma. Por eso no le compete la propuesta del señor Arauz. He de decir que los primeros en plantear la necesidad de ese traslado al Colegio de Pablo Iglesias fuimos nosotros. E incluso por nuestra iniciativa se llevó allí a los maestros municipales, que hicieron grandes elogios del lugar. Pero después no se ha hecho nada porque no hay un órgano municipal con una misión clara en el Colegio de la Paloma. Actualmente es la Comisión Policía urbana la que entiende en ello, y la que, por tanto, habría de estudiar la propuesta. Y si no lo hace, lo que procede es acordar que sea la Junta municipal de Primera enseñanza”

3.13. Sanidad

Manicomio 6654-4/4, 06-06-1930; 6801-3/4, 26-11-1930; 6833-1/4, 92-01-1931; 6835-4/4, 04-01-1931 (Villamalea, felicitación a El Socialista); 6836-4/4; 06-01-1931 (delegación a Madrid); 6838-1/4, 08-01-1931 (felicitaciones a Andrés Ovejero); 6843-2/4, 14-01-1931; 6863-4/4, 06-02-1931 (conferencia de Ovejero); 6870-3/4, 14-02-1931; 7432-3/6, 01-12-1932; 7439-4/6, 09-12-1932; 7647-4/6, 09-08-1933 (agua del río Henares); 7959-5/6, 08-08-1934; 7971-2/6, 22-08-1934.

Congreso de Otorrinolaringología 7378-4/6, 29-09-1932

Uso de la bandera de la Cruz Roja 8197-4/6, 25-07-1936

7647-4/6, 09-08-1933 (agua del río Henares).

“Diputación provincial.

Nuestra minoría pide nuevamente se investiguen las atribuciones que tiene la Junta de Damas afecta a determinados establecimientos de la Corporación.

Presidiendo el señor Salazar Alonso se reunió ayer, a las once de la mañana, en sesión quincenal ordinaria, la Comisión gestora de la Diputación Provincial.

Sin discusión apenas fue aprobado todo el orden del día ordinario y extraordinario. ...

Quedó sobre la Mesa el acuerdo de solicitar de la División Hidráulica del Tajo la concesión necesaria para derivar del río Henares un caudal de agua de doce litros por segundo, con destino al abastecimiento del Instituto Psiquiátrico provincial, que se construye en Alcalá de Henares."

3.14. *Sindicalismo*

862-4/4, 13-09-1902 (Inauguración Centro Obrero); 865-4/4, 03-10-1902 (Reunión Asociación de Obreros); 877-4/4, 26-12-1902; 906-4/4, 16-07-1903 (Huelga agrícola en Daganzo); 923-4/4; 13-11-1903 (Préstamo a huelguistas); 967-4/4, 16-09-1904; 969-4/4, 30-09-1904; 1024-4/4, 20-10-1905; 2547-3/4, 12-05-1916; 3349-2/2, 28-09-1918; 3627-4/4, 25-09-1920 (Huelga de albañiles); 4640-4/4, 22-12-1923 (Visita a Dolores Gómez, presa); 4851-4/4, 25-08-1924; 4854-4/4, 28-08-1924 (Excursión a Alcalá/Visita a Dolores Fernández); 5160-2/4, 20-08-1925; 6265-3/4, 09-03-1929 (Oficina de Reclamaciones y Propaganda); 6327-2/4, 21-05-1929; 6329-2/4, 23-05-1929 (UGT); 6497-3/4, 05-12-1929; 6503-4/4, 12-12-1929; 6519-9/12, 31-12-1929; 6539-3/4, 23-01-1930; 6611-3/4, 17-04-1930; 6647-2/4, 29-05-1930; 6653-2/4, 05-06-1930; 6665-3/6, 19-06-1930; 6669-2/6, 24-06-1930; 6671-3/4, 26-06-1930; 6701-3/4, 31-07-1930; 6705-4/4, 05-08-1930 (Conferencia a los trabajadores de la tierra); 6737-3/4, 11-09-1930; 6761-2/4, 09-10-1930; 6762-4/4, 10-10-1930; 6766-2/4, 15-10-1930; 6791-2/4, 13-11-1930 (Jornada de ocho horas); 6844-2/4, 15-01-1931; 6886-2/4, 05-03-1931; 6912-3/4, 04-04-1931; 6913-5/6, 05-04-1931 (Federaciones nacionales); 6919-2/6, 12-04-1931; 6950-5/6, 20-05-1931; 6994-5/6, 10-07-1931; 7052-2/6, 16-09-1931; 7073-2/6, 10-10-1931 (Jurados mixtos obreros); 7082-4/6, 21-10-1931; 7100-2/6, 11-11-1931 (Jurados mixtos del trabajo rural); 7116-3/6, 29-11-1931 (Jurados mixtos trabajadores de la tierra); 7178-2/6, 09-02-1932; 7226-5/6, 05-04-1932; 7275-4/6, 01-06-1932; 7278-5/6; 04-06-1932; 7302-5/6, 02-07-1932; 7338-5/6, 02-07-1932; 7338-5/6, 13-08-1932; 7345-4/6, 21-08-1932; 7373-4/6, 23-09-1932; 7377-4/6, 28-09-1932; 7491-4/6, 08-02-1933; 7493-4/6, 10-02-1933; 7524-5/6, 18-03-1933; 7536-6/6, 01-10-1933; 7562-6/6, 02-05-1933; 7567-4/6, 07-05-1933; 7582-6/6, 25-05-1933 (Huelga obreros del campo); 7747-5/6, 03-12-1933; 7757-5/6, 15-12-1933; 7823-6/6, 01-03-1934 (Huelga general por despidos en Manicomio); 7824-6/6, 02-03-1934 (Huelga general); 7887-2/6, 16-05-1934 (Huelga sector metalúrgico, ayuda); 7809-2/6, 10-06-1934 (Huelga general)

de obreros campesinos); 7951-5/6, 29-07-1934; 7990-5/6, 13-09-1934; 8006-4/6, 02-10-1934; 8029-5/6, 10-01-1936 (Cooperativas); 8157-1/6, 09-06-1936 (Paro); 8495-2/4; 20-06-1937; 8928-2/4, 30-10-1938;

7823-6/6, 01-03-1934 (Huelga general por despidos en Manicomio).

“En Alcalá de Henares.

Se declara la huelga general por el despido de varios obreros del Manicomio.

Alcalá de Henares, 28.-

Con motivo del despido de unos obreros del Manicomio provincial se ha declarado la huelga general. Se teme que esta noche los secunden los obreros panaderos.

El estado de la población es tranquilo. (Febus.)”

3.15. Sociedad

Violencia 1675-3/4, 24-12-1913 (crimen, juzgado); 4620-2/4, 29-11-1923 (parricidio); 7157-5/6, 15-01-1932 (rumores de asalto al cuartel de la Guardia Civil); 7749-2/6, 06-12-1933 (política).

Vida 875-2/4, 12-12-1902 (paro agrícola); 973-3/4, 28-11-1904 (contra los toros y las tabernas); 4558-4/4, 18-09-1923 (asilo); 5300-1/4, 29-01-1921 (efemérides, Vicente de la Fuente); 5706-3/4, 10-05-1927 (excursión); 8084-4/6, 14-03-1936 (casas baratas).

Educación 6248-3/4, 17-02-1929 (conferencia sobre seguros sociales)

Accidentes 6469-1/4, 02-11-1929 (choque de trenes).

973-3/4, 28-11-1904 (contra los toros y las tabernas).

“El Centro de Sociedades Obreras de Alcalá de Henares ha resuelto felicitar a los vocales obreros del Instituto (de Reformas Sociales) por su campaña en contra de las corridas de toros y de las tabernas en domingo.”

3.16. Trabajo

Sociedades, renovación del Jurado Mixto 7139-4/6, 25-12-1931
Crisis. Cierre de Forjas 8030-2/6, 11-01-1936.

“Grave crisis de trabajo en Alcalá de Henares.

La aguda crisis de trabajo que atraviesa el proletariado de Alcalá de Henares adquiere en estos días más graves caracteres ante la inminencia del cierre de los talleres de Forjas de Alcalá, S.A.

Es de hacer notar que, con una política inteligente, pudiera ser conjurada inmediata y definitivamente la grave situación por que atraviesan los trabajadores de Alcalá de Henares. Basta para ello con que las obras del Hospital Psiquiátrico se lleven con un ritmo más acelerado del que actualmente se les imprime. El problema, repetimos, puede ser sencillamente conjurado, por cuando disponibilidades económicas suficientes tiene la Diputación Provincial.

En cuanto a la paralización que de sus trabajos ha anunciado "Forjas de Alcalá, S.A.", conviene resaltar que no obedece a falta de obra encargada, sino más bien a una conveniencia política de la Empresa M.Z.A., que, inesperadamente, ha retirado sus trabajos a la mencionada entidad fabril. ¿Con qué finalidades? Esa es la misión que entendemos puede y debe de realizar el ministro de Obras públicas.

A falta de posibilitar la solución que espera el pueblo trabajador de Alcalá de Henares, visitaron en el día de ayer al gobernador civil de la provincia y al ministro de Obras públicas una Comisión de la Casa del Pueblo de aquella localidad, integrada por Felipe Guillamas, Tomás Rico, Rafael Fuentes y Gregorio Castelvo, a quienes acompañaban, en representación de la minoría parlamentaria socialista, los compañeros Lozano y Lona, y por la Federación Provincial Socialista Carlos Rubiera. Los comisionados salieron esperanzados de su visita, pues tanto el gobernador como el ministro, haciéndose cargo de los caracteres graves de la situación, prometieron su decidida intervención a los efectos que sean oportunos, y don Cirilo del Río prometió asimismo plantear el caso en el seno del Consejo de Ministros, por lo que a "Forjas de Alcalá" se refiere y, a cuyo efecto, citó a los comisionados a una nueva entrevista que habrá de celebrarse el próximo martes."

4. CONCLUSIONES

En *El Socialista* aparecen múltiples noticias relacionadas con Alcalá de Henares debido a la cercanía a Madrid, a los acuartelamientos y regimientos, a los edificios del Ayuntamiento de Madrid (Colegio de la Paloma), a las instalaciones provinciales (Psiquiátrico), a la base agraria e industria incipiente, a las visitas culturales, guías turísticas, gastronomía, etc.

Además de las noticias expuestas, hay otras explicitadas con indicación de tema o título, número del periódico, fecha y número de hoja.

5. HEMEROTECA: EL SOCIALISTA

- Agrupación Socialista de Alcalá de Henares, nº 6255, página 2/4, de fecha 26-02-1929.
- Agricultura: Colonización y repoblación interior, nº 2136, 2-4, 30-03-1915.
- Las expropiaciones sin indemnización. Primera relación de terratenientes afectados por la ley, nº 7390, 12-10-1932.
- Cárcel: Fuga de Juan March: nº 7722-6/6, 04/11/1933
- Comunicaciones: Necesidad de nuevas líneas móviles 4/6, 5564, 04-12-1926.
- Cultura: Publicaciones del Patronato Nacional del Turismo, nº 6720-3/4, 22-08-1930.
- Economía: Paro (ayuda del Ayuntamiento de Madrid): nº 6876-2/4, 21-02-1931.
- Enseñanza: Profesora del Asilo San Bernardino: nº 1319-1/4, 23-06-1911. Acto académico. Ceremonial de las Universidades mayores: nº 7405, 30-10-1932.
- Guerra Mundial: Internados alemanes: nº 2589-1/4, 22-06-1916.
- Guerra Civil: La toma y rendición de Alcalá de Henares: nº 8194-2/6, 22-07-1936
- Hostelería: Guía del Patronato de Turismo, Hostería del Estudiante, Extra 58-64, 01-05-1933.
- Militares: Reorganización del arma de Caballería: nº 5557-3/4, 26-11-1926.
- Política: Visita del Presidente de la República, Alcalá Zamora: nº 7441-1/6, 11-12-1932.
- Religión: Sustitución de las religiosas (Colegio de la Paloma): nº 7596-4/6, 10-06-1933.
- Sanidad: Agua del río Henares para el Psiquiátrico: nº 7647-4/6, 09-08-1933.
- Sindicalismo: Huelga general por despidos en el Manicomio: nº 7823-6/6, 01-03-1934.
- Sociedad: Contra los toros y las tabernas: nº 973-3/4, 28-11-1904.
- Trabajo: Crisis. Cierre de Forjas, nº 8030-2/6, 11-01-1936.